



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220006000	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion	Su Servicio Temporal	28/02/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Proteccion S.A Contra Su Servicio Temporal S.A.2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

406e97e9-1432-42b9-9393-f022eccc3f61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 20 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220006300	Ejecutivo	Proteccion Sa	H2o Consultoria Integral Sas	28/02/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Proteccion S.A Contra H2o Consultoria Integral S.A.S 2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

406e97e9-1432-42b9-9393-f022eccc3f61